

# CONVOCATORIA

## 5° CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SISTEMA PENITENCIARIO



La Secretaría de Seguridad, a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad, convoca al personal operativo de las instituciones de seguridad pública para presentar “Protocolos de Investigación y Protocolos de Actuación Policial”, que **contribuyan a la solución de problemas en materia de seguridad pública y sistema penitenciario.**

### I. BASES DEL CONCURSO

- Podrán participar las y los elementos operativos de seguridad pública, estatales, municipales y de la Guardia Nacional, desplegados en el Estado de México.
- Las propuestas de los protocolos de investigación y protocolos de actuación policial deberán ser inéditos, novedosos y aplicables, con la finalidad de atender a las necesidades en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario del Estado de México.
- Los trabajos deberán ser diseñados de forma individual.
- Habrán dos categorías, protocolo de investigación y protocolo de actuación (en caso de participar en ambas categorías, deberán hacer un registro por cada trabajo).
- La premiación se hará por propuesta, los participantes podrán registrar solo un proyecto por categoría.
- La inscripción se llevará a cabo a través del llenado de la ficha de registro (descargar en la página oficial de la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS), la cual se debe enviar al correo electrónico: [convocatorias@umsedomex.gob.mx](mailto:convocatorias@umsedomex.gob.mx), a partir de la publicación de la presente, asimismo los participantes deberán enviar sus propuestas en formato PDF y Word, hasta el 09 de junio de 2023 a las 18:00 horas.
- La rúbrica será enviada una vez entregada la ficha de registro.
- Los resultados de las propuestas ganadoras, serán publicados en la página oficial y en las redes sociales oficiales de la UMS, el viernes 16 de junio de 2023.

### II. REQUISITOS

- Ser elemento operativo en activo de las instituciones de seguridad pública o del sistema penitenciario de la entidad.
- No estar sujeto a proceso penal, o haber sido sancionado administrativamente.
- Haber llenado en tiempo y forma la ficha de registro.
- Firmar una carta de sesión de derechos de autor a la UMS, en caso de ser acreedor a uno de los 3 premios establecidos en la presente.

### III. EJES TEMÁTICOS

#### Seguridad Pública

- Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.
- Aspectos Fundamentales de Aplicación en el Uso de la Fuerza y Legítima Defensa en la Actuación Policial.
- Transición de las Masculinidades Positivas dentro de las Corporaciones Policiales.
- Consolidación de la Confianza Ciudadana en las Fuerzas de Seguridad Pública.
- Delincuencia Contemporánea: Actuación Policial Frente a Cibercrimitos.
- Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- Los Riesgos de la Polarización Ideológica en la Seguridad Pública para la Construcción de Paz.
- Buenas Prácticas para la Prevención de la Tortura y la Desaparición Forzada.
- Justicia Restaurativa.
- Herramientas Tecnológicas para el Desarrollo de la Inteligencia Policial.
- Prevención y Atención ante la Violencia Digital.
- Medidas Cautelares.
- Sistema Anticorrupción en las Corporaciones Policiales.
- El Policia como Garante del Estado de Derecho en México.

#### Sistema Penitenciario

- Técnicas de Observación, Detención y Conducción de Personas.
- Procedimientos Sistemáticos de Operación en los Centros Penitenciarios.
- Aspectos Fundamentales a Considerar en la Aplicación del Uso de la Fuerza y Legítima Defensa en la Actuación del Personal de Custodia Penitenciaria.
- Bases y Principios del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Protección y Necesidades de Atención a los Grupos Vulnerables Privados de la Libertad.
- Protección del Interés Superior de la Niñez al interior de los Centros de Prevención y de Reinserción Social.

### IV. PREMIACIÓN

- Se destinará un total de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para los premios, los cuales serán otorgados por propuesta, en dinero en efectivo o cheque.

**Primer lugar:** \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.).

**Segundo lugar:** \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.).

**Tercer lugar:** \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.).

### V. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

- Las propuestas de los protocolos de actuación e investigación, tendrán que ajustarse a los siguientes criterios:

- Número de cuartillas, mínimo de 20, máximo 35.
- Letra Arial 12 puntos e interlineado a 1.5 puntos.
- Margen de 2.5 cm. superior e inferior, margen de 3.0 cm. izquierdo y derecho y encabezado y pie de página de 1.25 cm.
- Páginas numeradas.
- Justificado.
- La portada debe contener el nombre del trabajo, nombre del eje temático, nombre de la o el participante y fecha.
- Citas / Bibliografía / Fuentes de consulta en **formato APA**.
- Los trabajos deberán redactarse en tercera persona.

A.-Criterios metodológicos para las propuestas de los protocolos de investigación.

B.-Criterios metodológicos para las propuestas de los protocolos de actuación policial.

**Nota: Los criterios metodológicos los podrás consultar y descargar en la página oficial de la UMS.**

### VI. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por representantes de las siguientes áreas de la UMS:

- Rectoría.
- Dirección de Capacitación, Profesionalización y Especialización.
- Subdirección de Planeación Educativa de la UMS.
- Departamento de Formación, Capacitación y Profesionalización.
- Departamento de Posgrado y Especialización.

El jurado calificador evaluará con base en los criterios metodológicos A y B mencionados en el apartado V y empleando la rúbrica como instrumento.

- El veredicto del jurado calificador será irrevocable e inapelable.

### VII. GENERALIDADES

La UMS cancelará el registro de todo aquel participante que no cumpla, contravenga o infrinja lo establecido en la presente convocatoria.

- Los trabajos identificados con características de plagio serán cancelados.
- No podrá participar personal adscrito o comisionado a la UMS.
- Responsable: Subdirección de Planeación Educativa.
- Para mayores informes se pone a su disposición la siguiente línea telefónica 728 282 33 84 exts.: 111.
- Página oficial de la UMS: [ums.edomex.gob.mx](http://ums.edomex.gob.mx)

### VIII. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

- A partir de su publicación y hasta las 18:00 horas del viernes 09 de junio de 2023.